

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

En Conchalí, a 28 de junio de 2018, siendo las 18:25 horas, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna.**

Dirige la sesión el señor Alcalde Subrogante, señor Ramón de la Vega Fuentes, con la presencia de los siguientes consejeros:

CONSEJERAS/OS PRESENTES:

1. Adriana Meneses E.
2. Gloria Ordenes T.
3. Rosse Mary Contreras S.
4. Christian Real M.
5. Sylvia Rojas C
6. Cecilia Zapata S.
7. Fidelia Aillapan A
8. Graciela Quiñones
9. Manuel Carrasco P.
10. Mariela Cáceres F.
11. Ricardo Calvo A.

CONSEJERAS/OS AUSENTES

1. Victor Hugo Pérez
2. María Salome Figueroa M.
3. Nancy Riveros S.
4. Adela Vega Mandujano
5. Luz Sandoval I.
6. Emilia Troncoso J.
7. Lidia Sanhueza B.
8. Mauricio Tapia C.
9. Rosa Bascuñan M.

TABLA

1. Aprobación Acta S. Ordinaria 02.05.18
2. Entrega Acta S. Ordinaria 31.05.18
3. Estado Situación Propuestas Públicas:
 - Intervenciones Provisorias de Emergencia en Pavimentos de la Comuna”.
 - Servicio de Conservación y Mantenimiento de Áreas Verdes y Paisajismo, Segundo Llamado
4. Presentación Programa Plan de Invierno 2018 (Albergue Municipal)
5. Presentación Campaña de Invierno Conchalí 2018 (Área de Salud de Coresam)
6. Presentación Derecho de Aseo Comunal
7. Varios

Se inicia el consejo con el punto tres de la tabla

TERCER TEMA

Estado Situación Propuestas Públicas:

- **Intervenciones Provisorias de Emergencia en Pavimentos de la Comuna”.**

- Servicio de Conservación y Mantenimiento de Áreas Verdes y Paisajismo, Segundo Llamado

El **profesional de la Secretaria Comunal de Planificaciones señor Daniel Arce**, efectúa presentación en power points, entregada a cada consejero y que forma parte integrante de la presente acta.

El **Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez**, señala que para el segundo llamado a licitación de la propuesta pública mantención de áreas verdes efectuaron mejoras a las bases, que la apertura del nuevo proceso de licitación se efectuara el 03.07.18.

La **consejera señora Adriana Meneses**, consulta por que fue declarada desierta la licitación anterior.

El **profesional de la Secretaria Comunal de Planificaciones señor Daniel Arce**, señala que fue declarada desierta porque las ofertas excedían el presupuesto disponible.

La **consejera señora Adriana Meneses**, plantea situación de los Map en las plazas que son mantenidas por los vecinos, cuestión que debería ser considerado al momento de buscar una solución en lo que respecta a la mantención de áreas verdes.

La **consejera señora Fidelia Aillapan**, señala que lo más relevante es disponer de agua en cada plaza.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, manifiesta su preocupación de llegar a primavera sin una solución en la mantención, y se perdiera lo poco que queda.

El **Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez**, señala que ha modo de precisión llevamos varios meses trabajando en este tema, y que la Dirección de Aseo y Ornato ha efectuado el mejor esfuerzo para la mantención.

El **consejero señor Christian Real**, consulta si existe diferencia entre las dos licitaciones, en cuanto a metros cuadrados y recursos

El **profesional de la Secretaria Comunal de Planificaciones señor Daniel Arce**, señala que sí.

La **profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato señora Valeria Cuevas**, señala que la actual licitación sería por un monto menor, y que se efectuó un levantamiento a nivel comunal de las áreas verdes existentes, para determinar con precisión los metros cuadrados a mantener.

La **consejera señora Rose Mary Tapia**, consulta por la duración del contrato.

La **profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato señora Valeria Cuevas**, señala 36 meses.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, señala que lo relevante es que la empresa que se adjudique el servicio cumpla, considerando la experiencia que se tiene con la sanitización de los contenedores y el estado de estos. Agrega, que respecto al agua, muchas veces son los propios vecinos que hacen mal uso.

La **consejera señora Rose Mary Tapia**, respecto a la licitación de bacheo consulta cual será el criterio que se aplicara para determinar los lugares a intervenir, considerando que llevamos más de un año sin servicio.

El **profesional de la Secretaria Comunal de Planificaciones señor Daniel Arce**, señala que se consideran dos elementos, por un lado la información que dispone al respecto la unidad técnica, y por otro la empresa deberá efectuar un levantamiento al respecto.

El **Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez**, agrega que la Unidad Técnica es la Dirección de Obras Municipales, en las reparaciones se aplicara el manual del Serviu y dentro de los primeros 10 días del contrato la empresa deberá entregar un catastro al respecto.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, consulta que gestiones realiza la Municipalidad para la pavimentación. Y plantea dos situación sin respuesta, el cruce de Independencia con La Coruña y la pavimentación de las calles.

El Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez, señala que hay una cuestión normativa, sin perjuicio el Municipio oficia a los distintos organismos responsables en la reparación.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, lamenta que se destinen recursos municipales en esta materia, considerando que son responsabilidad de organismos de nivel central, esos recursos podrías ser destinados para atender otras necesidades

CUARTO TEMA

Presentación Programa Plan de Invierno 2018 (Albergue Municipal)

Expone la encargada del Departamento Social Carla Pinto, a través de power points, que forma parte integrante de la presente acta,

PROGRAMA PLAN DE INVIERNO AÑO 2018

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI, EN EL MARCO DEL PLAN DE INVIERNO PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE AÑO 2018

A nivel nacional existen más de 12.225 personas que viven en situación de calle, que pernoctan en la vía pública, hospitales o en hogares de beneficencia. Esta situación se constituye en uno de los mayores signos de exclusión social de nuestra sociedad

En Conchalí y de acuerdo existen 79 catastrados a la fecha personas que cumplen con esta condición).

EJES DE TRABAJO MIDESO

- Alojamiento 17:00 hasta las 9:00
- Alimentación Cena y Desayuno
- Higiene y Abrigo Servicio de básicos y vestimenta

EJES DE TRABAJO MUNICIPAL

- Alojamiento Alimentación Higiene y Abrigo
- Controles médicos
- Rehabilitación
- Talleres
- USUARIO

ALBERGUE ANTES

ALBERGUE DESPUÉS

Se consulta a la expositora que sigue un grupo importante de personas en las calles.

La **encargada del Departamento Social señorita Carla Pinto**, señala que no se puede obligar a las personas a ingresar al albergue, que se tiene una capacidad de 20 personas, y agrega que si está superada la cobertura, el programa considera un dispositivo móvil que traslada a las personas a albergues fuera de la comuna.

También señala que existe una coordinación con el área de salud de Coresam para atender ciertas situaciones.

QUINTO TEMA

Presentación Campaña de Invierno Conchalí 2018 (Área de Salud de Coresam)

Expone **representante del Área de Salud de Coresam señorita Evelin Jaramillo**, en base a power points entregado a cada consejero y que forma parte integrante del acta.

El **consejero señor Christian Real**, consulta como se accede al programa de kinesiólogo a domicilio.

La **representante del Área de Salud de Coresam señorita Evelin Jaramillo**, señala que el médico que lo atiende lo deriva, es decir, se accede por derivación del consultorio.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, consulta como se organización la atención en los consultorios, se cita a las 07:30 hrs, y recién se comienza la atención a las 08:30 hrs., para la toma de horas.

La **representante del Área de Salud de Coresam señorita Evelin Jaramillo**, señala que es parte del sistema, que la toma de hora telefónica es poco amigable.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, plantea que se podría considerar la toma de hora en la tardes entre las 16:00 y 17:00 hrs.

SEXTO TEMA

Presentación Derecho de Aseo Comunal

Expone **la profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato señora Valeria Cuevas F**, en base a power points entregado a cada consejero y que forma parte integrante del acta.

La **consejera señora Adriana Meneses**, consulta que pasa con el avalúo fiscal de las propiedades

La **profesional de Dimao señora Valeria Cuevas**, señala que se efectuó un reevaluó de las propiedades por parte del Servicio de Impuestos Internos.

La **consejera señora Adriana Meneses**, señala que el problema se produce que muchas viviendas no están calificando para los programas de mejoramiento.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, señala que la Dirección de Obras Municipales proporciona información al Servicio de Impuestos Internos para este efectuó el cálculo.

La **profesional de Dimao señora Valeria Cuevas**, señala que eso es efectivo, pero lo que informa la Dom es la información que entregan los propios contribuyentes.

El **Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez**, señala que toda la información está disponible en página web del Servicio de Impuestos Internos.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, señala que es discutible que la llegada del Metro aumentara la plusvalía de las viviendas, este atraerá también delincuencia como pasa en la estación Zapadores.

El **Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez**, aclara que ningún funcionario municipal concurrirá a sus domicilios a efectuar el cobro de derechos de aseo, es un trámite que debe realizar en el Municipio.

La **consejera señora Gloria Ordenes**, señala que el trámite de exención se hace de manera inmediata.

El **consejero señor Ricardo Calvo**, agradece la gestión que se está realizando ya que el trámite anteriormente era caótico.

PRIMER TEMA

Aprobación Acta S. Ordinaria 02.05.18

Se aprobó por unanimidad de los presentes el acta Sesión Ordinaria 02.05.18

SEGUNDO TEMA

Entrega Acta S. Ordinaria 31.05.18

Se hace entrega del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 31.05.18 para su revisión.

SEPTIMO TEMA

Varios

La **consejera señora Adriana Meneses**, formula reclamo por falta de citación a las comisiones del concejo y por el retraso que se produce en el inicio de las sesiones de concejo. Además, agrega los problemas que producen a nivel de alcantarillado que los locales comerciales ubicados en el Olivo 1456 se utilicen como viviendas.

La **consejera señora Rose Mary Contreras**, Plantea las dificultades con los comodatos de las junta de vecinos, muchos de ellos no están vigentes, y otros son otorgados por solo 4 años, y se postula a proyectos que exigen al menos 5 años.

El **consejero señor Manuel Carrasco**, consulta si está vigente la ley del mono.

El **Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez**, señala que si.

La **consejera señora Sylvia Rojas**, plantea observaciones al cierre de la multicancha de su sector, indicando que han realizado arreglos

El **Alcalde Subrogante señor Ramón Pavez**, señala que es un proyecto en ejecución, por lo tanto no debe intervenirla.

Siendo las 20:10, concluye la sesión ordinaria

DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal